VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026.

Presidenta: Diputadas y Diputados, para esta reunión trabajaremos en consuno las comisiones de Asuntos Municipales; y de Patrimonio Estatal y Municipal, por lo que solicito amablemente al **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván**, tenga a bien asistirme en la Secretaría de esta reunión y proceda a pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretario: Con gusto, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.
Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, justifica.
El de la voz, Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.
Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.
Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, se incorpora.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, justifica.
El de la voz, Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, se incorpora.

Secretario: Hay una **asistencia** de **8** integrantes de estas comisiones, por lo que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muchas gracias.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, toda vez que, existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta sesión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con diez minutos** del día **17 de noviembre del 2026.**

Presidenta: Acto seguido, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: ***1. Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, la desincorporación del del patrimonio municipal de la fracción 26,292,.29 metros cuadrados, del inmueble identificado como polígono "A", polígono "B" y terrenos ubicados en la Laguna del Carpintero, correspondientes a los terrenos enajenados a título gratuito por el Gobierno Federal a favor del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el proyecto "Laguna del Carpintero" en el año 2001. 2. Iniciativa de Decreto mediante la cual se aprueba permuta por afectación a terreno Reynosa, Tamaulipas, a favor de la C. Clementina Ramos Hernández.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones en consuno emitamos nuestro voto con relación al mismo, manifestándolo levantado su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

Presidenta: Bienvenido, Diputado Juan Carlos Zertuche Romero. Damos también la bienvenida al Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, que se incorpora a la sesión.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes, Diputados y Diputadas.

Presidenta: A continuación, pasaremos al análisis del asunto programado, mismo que propone ***autorizar la desincorporación del patrimonio municipal de Tampico en terrenos de la Laguna del Carpintero, destinados al proyecto correspondiente, originalmente donados por el Gobierno Federal al municipio en 2001.***

Presidenta: Al respecto, le solicito a la Secretaría, preguntar si alguien desea hacer uso de la voz, y en su caso, llevar el registro de participaciones.

Secretario: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea participar.

Secretario: Tiene el uso de la voz, la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López.**

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. En primer término, la iniciativa en estudio propone autorizar al Ayuntamiento de Tampico la desincorporación de una fracción de 26,292.29 metros cuadrados, ubicada en la Laguna del Carpintero, así como las actuaciones municipales necesarias para gestionar y formalizar su reversión parcial al patrimonio de la Federación, atendiendo al origen del inmueble y a las condiciones de su transmisión. Al respecto, debemos considerar que estos terrenos fueron adquiridos mediante una donación federal destinada al desarrollo de instalaciones culturales, recreativas y de esparcimiento, así como al establecimiento de un parque ecológico. Por ello, la vía jurídica planteada por el Ayuntamiento requiere la intervención de las autoridades federales competentes y el cumplimiento del procedimiento correspondiente. En ese sentido, propongo incorporar en el proyecto resolutivo al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales como la autoridad que intervendrá en la revisión y en la recepción y administración de la superficie, puesto que con ello se dotará de claridad a las actuaciones que deberá realizar el Municipio para su reintegración al patrimonio de la Federación. Por otra parte, la propuesta busca establecer las condiciones jurídicas para evaluar un proyecto de inversión turística que podrá generar empleos, ampliar la oferta de servicios y estimular la economía de Tampico. Aunado a ello, contempla la obtención de recursos para conservar la Laguna del Carpintero, mantener sus espacios y atender su rehabilitación ambiental, objetivos que deberán traducirse en compromisos verificables. Por estas razones, propongo declarar procedente el asunto en estudio, a fin de encauzar la solicitud municipal con certeza jurídica y responsabilidad sobre sus efectos patrimoniales. Es cuanto.

Secretario: Es cuanto sobre las participaciones, Presidenta.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: En ese sentido, me permito consultar el sentido de su voto, con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López,** manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿Quiénes estén en contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por: **8 votos a favor, 1 en contra.**

Presidenta: Por tanto, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: Ahora bien, pasaremos al análisis del segundo asunto programado en el Orden del Día, mismo que propone ***aprobar permuta por afectación a terreno en Reynosa, Tamaulipas, a favor de la Ciudadana Clementina Ramos Hernández***.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz.

Secretario: Gracias.

Secretario: Atendiendo las instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea participar.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Haré uso de la voz, Presidenta.

Presidenta: Adelante, **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván**.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. En primer término, la iniciativa en estudio tiene por objeto autorizar al Ayuntamiento de Reynosa a permutar diversos inmuebles municipales por un predio de la Ciudadana Clementina Ramos Martínez, a favor de regularizar la situación patrimonial de la superficie ocupada por la avenida Espuela del Ferrocarril y atender la afectación reconocida a su propiedad. En ese sentido, la propuesta permite conciliar la permanencia de una vialidad al servicio de la población con el respeto al derecho de propiedad, mediante una contraprestación inmobiliaria que permita al Municipio adquirir el

terreno utilizado para la circulación pública y a la propietaria recibir los bienes convenidos por la afectación ocasionada. Asimismo, estimo relevante que la propuesta haya sido aprobada por unanimidad del Cabildo y que en sus antecedentes se encuentre documentada la intervención de las áreas municipales competentes. Estos elementos permiten identificar una decisión colegiada orientada a resolver dicha afectación, cuya ejecución deberá sujetarse al cumplimiento de los requisitos patrimoniales, urbanísticos y registrales correspondientes. Aunado a ello, considero pertinente incorporar precisiones al proyecto resolutivo para brindar mayor claridad al alcance de la autorización y certeza jurídica a su ejecución, asegurando que la transmisión de los predios municipales quede vinculada a la adquisición de la superficie afectada. Con ello se busca que ambas prestaciones se formalicen y registren debidamente dentro de los términos autorizados por este Congreso. Finalmente, esta autorización contribuirá a que el desarrollo urbano de Reynosa se sostenga en decisiones responsables sobre el patrimonio público y en la atención a las afectaciones derivadas de la actualización municipal, pues el beneficio colectivo de una obra debe acompañarse del respeto de los derechos de las personas. Por estas razones, propongo declarar procedente el presente asunto. Es cuanto.

Secretario: Es cuanto sobre las participaciones, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: En ese sentido, me permito consultar el sentido de su voto, con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván,** manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿Quiénes estén en contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: Por tanto, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: Finalmente, para desahogar el punto de ***Asuntos Generales****,* si alguien desea hacer uso de la voz, favor de indicarlo. Muy bien, no hay participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco su presencia **concluyendo** así, y dando por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieseis horas con dieciocho minutos** del día **17 de noviembre del presente año**. Muchas gracias, buenas tardes.